

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE OPERADORA DE TURISMO XPLOREADVENTURE CIA.
LTDA.**

(CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2016)

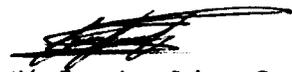
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 15H00 del día 08 de Abril de 2016, en el local ubicado en la Cochapata E11-94 y Abascal, de conformidad con Art. 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 11 de su estatuto social, se reúnen los socios que representan el 100% del capital social, suscrito y pagado, de la OPERADORA DE TURISMO XPLOREADVENTURE CIA. LTDA:

Señor Sebastián Francisco Salazar Orellana, señora Silvia Paulina Raza Buitrón y señor Marco Rubén Salazar Orellana para efecto de tratar, previo acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 2.- Balance general, Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y situación de la compañía. Actúa como Presidente de Junta de OPERADORA DE TURISMO XPLOREADVENTURE CIA. LTDA. la señora Silvia Paulina Raza Buitrón, quien se encuentra presente, y actúa como Secretario el Gerente General actual el señor Sebastián Francisco Salazar Orellana. La Presidente solicita al Secretario que forme la lista de asistentes, la misma que es debidamente confeccionada y suscrita de conformidad con el reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías de responsabilidad limitada, agregada al correspondiente expediente de esta Junta General Universal. La Presidente declara instalada esta Junta General Universal de socios de OPERADORA DE TURISMO XPLOREADVENTURE CIA. LTDA. Y pone a consideración de los socios los puntos del orden del día. Inmediatamente solicita la palabra el señor Sebastián Francisco Salazar Orellana, a propósito del tratamiento del primero y segundo puntos del orden del día, y presenta el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015 a fin de ser revisado y aprobado. El señor Sebastián Francisco Salazar Orellana concluye su intervención indicando que la compañía terminó su año económico 2015 en pérdida. Puestos en consideración de la Junta General el Informe económico y Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015, quedan aprobados por unanimidad de votos habilitados.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente declara un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se procede a la lectura del acta, aprobándola en forma unánime, declarándose concluida la sesión a las 18h00. Suscriben en unidad de actos todos los socios junto con la Presidente y Secretario.



Silvia Paulina Raza Buitrón
PRESIDENTE



Sebastián Francisco Salazar Orellana
SECRETARIO - SOCIO



Marco Rubén Salazar Orellana

SOCIO